



Distr.: General
12 de noviembre de 2012

Español
Original: Inglés



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

**Reunión de la Mesa de la 23ª Reunión de las Partes
en el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias
que agotan la capa de ozono**
Ginebra, 10 de noviembre de 2012

**Informe de la reunión de la Mesa de la 23ª Reunión de las Partes en
el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa
de ozono**

I. Apertura de la reunión

1. La Mesa de la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono se reunió el sábado 10 de noviembre de 2012 en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra.
2. El Sr. Syanga Abilio (Angola), Presidente de la Mesa, declaró abierta la reunión a las 10.40 horas.
3. El Sr. Marco González, Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono, haciendo notar que en 2012 se cumplía el 25º aniversario del Protocolo de Montreal, dijo que se habían organizado varias actividades y eventos a lo largo de todo el año para celebrar ese hito. La Secretaría había elaborado una gran cantidad de documentos y otros materiales, entre ellos una nueva carpeta de prensa y manuales nuevos para sensibilizar sobre el Protocolo. También había puesto en marcha un concurso mundial de video para jóvenes, dirigido a los menores de 25 años; se otorgaría un certificado al ganador, que era de nacionalidad china, y los 10 mejores vídeos se mostrarían todo el año en el sitio web del Protocolo de Montreal y otros sitios conexos. Se habían celebrado varias actividades en el plano nacional para conmemorar el aniversario, mientras que entre las actividades mundiales estaría un seminario, que se celebraría en Ginebra el 11 de noviembre de 2012, sobre el tema “Protegiendo nuestra atmósfera para las generaciones venideras”. El seminario estaría integrado por tres sesiones, sobre los temas siguientes: “Perspectivas sobre las experiencias obtenidas y su utilidad para hacer frente a otros problemas mundiales”; “La ciencia de la atmósfera (ozono y clima)”; y “Políticas para proteger la atmósfera”. Participarían durante todo el día varios oradores de alto nivel y después del seminario el Gobierno de Suiza ofrecería una recepción.
4. El Secretario Ejecutivo informó a la Mesa de que en septiembre de 2012, el Secretario Ejecutivo Adjunto había dimitido de su cargo por motivos personales urgentes. El proceso de contratación de un funcionario para esa vacante daría comienzo después de la 24ª Reunión de las Partes; se había nombrado a un funcionario de la propia Secretaría como Adjunto interino para que desempeñase esa función mientras tanto.
5. Participaron en la reunión los miembros de la Mesa siguientes:
Presidente: Sr. Syanga Abilio (Angola) (Estados de África)
Vicepresidentes: Sra. Azra Rogovic-Grubic (Bosnia y Herzegovina) (Estados de Europa Oriental)

Sr. Javier Ernesto Camargo (Colombia) (Estados de América Latina y el Caribe)

Sra. Sulistyowati Hanafi (Indonesia) (Estados de Asia y el Pacífico)

Relator: Sr. Bernard Madé (Canadá) (Estados de Europa Occidental y otros Estados)

6. En el anexo del presente informe figura la lista completa de los participantes.

II. Aprobación del programa

7. El programa provisional de la reunión, que figura en el documento UNEP/OzL.Pro.23/Bur.1/R.1, fue aprobado conforme figura a continuación:

1. Apertura de la reunión.
2. Aprobación del programa.
3. Labor realizada hasta la fecha sobre la aplicación de las decisiones de la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.
4. Reseña de los documentos de trabajo preparados para la 24ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.
5. Examen del programa y presentación de una guía general para la organización de la 24ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe.
8. Clausura de la reunión.

III. Labor realizada hasta la fecha sobre la aplicación de las decisiones de la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal

8. El representante de la Secretaría del Ozono presentó el tema 3 del programa y ofreció un resumen de la nota de la Secretaría titulada “Labor realizada hasta la fecha sobre la aplicación de las decisiones, reseña de los documentos de trabajo y guía general para la 24ª Reunión de las Partes” (UNEP/OzL.Pro.23/Bur.1/2). En el anexo I de la nota figuraba un cuadro en el que se resumían las medidas que se habían tomado para dar aplicación a las decisiones adoptadas por la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.

9. La Secretaría había observado con preocupación que 14 Partes no habían completado todavía la ratificación de la Enmienda de Montreal o la Enmienda de Beijing del Protocolo de Montreal. Las Partes que no hubiesen completado el proceso de ratificación al terminar el año 2012 sufrirían restricciones en el comercio de hidroclorofluorocarbonos a partir del 1 de enero de 2013 si la Reunión de las Partes no aprobase las solicitudes que pudiesen presentar para que se prorrogase la no aplicación de las sanciones comerciales.

10. En respuesta a una solicitud de aclaración formulada por un miembro acerca del cuadro en el que se resumían las medidas adoptadas, el representante de la Secretaría dijo que era simplemente una reseña y que los documentos preparados para las reuniones de otros órganos, como el Comité de Aplicación establecido con arreglo al procedimiento relativo al incumplimiento del Protocolo de Montreal y el Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes, proporcionaban información más detallada sobre las medidas adoptadas para la aplicación de las decisiones. Los documentos preparados para temas concretos del programa de la 24ª Reunión de las Partes también proporcionarían información sobre las medidas adoptadas para aplicar las decisiones de la Reunión anterior. En respuesta al mismo miembro, que había preguntado por las repercusiones de las sanciones comerciales para las Partes, el representante dijo que las 14 Partes tenían conocimiento de las consecuencias de la no ratificación de las enmiendas, pero varias tenían que enfrentarse a procedimientos nacionales prolongados en los que intervenían sus parlamentos, los ministerios correspondientes y las misiones permanentes en Nueva York antes de que se pudiese confirmar la ratificación. La Secretaría prestaba toda la asistencia que podía para acelerar o facilitar la ratificación, incluso visitando los países para explicar el proceso a las autoridades correspondientes. Alrededor de la mitad de esas 14 Partes se encontraban en las etapas finales de la ratificación, pero aún tenían que ponerse en contacto con la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de las Naciones Unidas para

finalizar el proceso. Un miembro manifestó agradecimiento por las visitas que había realizado la Secretaría a diversos países, incluido el suyo; habían resultado una herramienta eficaz para acelerar el proceso de ratificación de las enmiendas.

11. La Mesa tomó nota de la información presentada.

IV. Reseña de los documentos de trabajo preparados para la 24ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal

12. El representante de la Secretaría señaló a la atención el anexo II del documento UNEP/OzL.Pro.23/Bur.1/2, en el que se incluía una lista de los documentos preparados para la 24ª Reunión de las Partes. Comunicó a la Mesa que, desde la publicación de ese documento, se habían preparado dos documentos de información adicionales; se publicarían en el sitio web, junto con una lista actualizada de los documentos preparados para la Reunión de las Partes.

13. La Mesa tomó nota de la información presentada.

V. Examen del programa y presentación de una guía general para la organización de la 24ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal

14. El representante de la Secretaría hizo una reseña del programa de trabajo previsto para la 24ª Reunión de las Partes, en la que resumió y completó la información que figuraba en la sección IV del documento UNEP/OzL.Pro.23/Bur.1/2.

15. En relación con la guía general para la serie de sesiones preparatorias, el Secretario Ejecutivo dijo que la idea era haber examinado en el plenario, antes de que finalizase la sesión de la tarde del segundo día, todos los temas del programa, con inclusión del establecimiento de los grupos de contacto necesarios, y dejar el tercer día libre para las reuniones de los grupos de contacto que se hubiesen establecido. Si las Partes necesitaban más tiempo para examinar todos los temas en el plenario, no obstante, se había previsto que se pudiese celebrar una sesión al final de la tarde del segundo día. En respuesta a una observación de un miembro con respecto a los grupos de contacto, confirmó que, siguiendo la práctica habitual, sus reuniones serían escalonadas, lo que permitiría a las delegaciones, especialmente a las que tuviesen un número reducido de representantes, participar en todos los grupos que desearan.

16. Un miembro recordó que en la Reunión de las Partes anterior, varias Partes habían mostrado su decepción por que no se hubiese alcanzado un acuerdo para formar un grupo de contacto que examinase los proyectos de enmienda del Protocolo de Montreal relacionados con los hidrofluorocarbonos. Puesto que era probable que la cuestión se volviese a plantear en la 24ª Reunión de las Partes, esperaba que todas las Partes fuesen ahora más receptivas a la idea de establecer un grupo de contacto que examinase esas enmiendas.

VI. Otros asuntos

17. No se examinó ningún otro asunto.

VII. Aprobación del informe

18. El Presidente anunció que la Secretaría prepararía un proyecto de informe y lo distribuiría a los miembros de la Mesa lo antes posible. Posteriormente el informe se finalizaría teniendo en cuenta las observaciones formuladas y les sería remitido para su aprobación.

VIII. Clausura de la reunión

19. El Presidente declaró clausurada la reunión a las 12.25 horas.

Anexo

Lista de participantes

Angola

Hon. Sr. Syanga Kivuila Samuel Abilio
Viceministro y Secretario de Estado
Ministerio de Urbanismo y Medio
Ambiente
83/10566 - Av. 4 de Fevereiro
Edificio Atlantico
Luanda
Angola
Correo electrónico:
syanga.abilio@sonangol.co.ao

Sr. Makiese Kinkela Augusto
Primer Secretario
Asuntos Políticos
Misión Permanente de Angola ante la
Oficina de las Naciones Unidas en
Ginebra
Correo electrónico:
Makiese120@gmail.com
45-47 Rue de Lausanne 1201
Ginebra
Suiza
Tel: +41 79 36 96 423

Bosnia y Herzegovina

Sra. Azra Rogovic-Grubic
Coordinadora para el Convenio de
Viena y el Protocolo de Montreal
Asesora Superior y Oficial del Ozono
Sección de Recursos Naturales,
Energía y Protección del Medio
Ambiente
Ministerio de Comercio Exterior y
Relaciones Económicas
Musala 9
Sarajevo 71000
Bosnia y Herzegovina
Correo electrónico: azra.rogovic-
grubic@mvtteo.gov.ba /
rogovicazra@yahoo.com

Canadá

Sr. Bernard Madé
Director
División de Producción Química
Environment Canada
351 Joseph Blvd, 11th Floor
Gatineau K1A 0H3
Quebec
Canadá
Correo electrónico:
bernard.made@ec.gc.ca

Colombia

Sr. Javier Ernesto Camargo
Asesor
Oficina de Asuntos Internacionales
Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible
Calle 37, Núm. 8-40
Bogotá
Colombia
Correo electrónico:
jecamargo@minambiente.gov.co

Indonesia

Sra. Sulistyowati Hanafi
Directora de Mitigación del Cambio
Climático y Sustancias que Agotan el
Ozono, Control de la Degradación
Ambiental y Cambio Climático
Ministerio de Medio Ambiente
Gd. A, 6th Floor
Jl. DI Panjaitan
KAV24,
Kebon Nanas
Jakarta 13410
Indonesia
Correo electrónico: listy-
78@yahoo.com

Secretaría del Fondo Multilateral

Sr. Andrew Reed
Oficial Jefe Adjunto
Secretaría del Fondo Multilateral
para la Aplicación del Protocolo de
Montreal
1000 de la Gauchetière Street West
Suite 4100
Montreal H3B 4W5
Quebec
Canadá
Fax: +1 514 282 0068
Correo electrónico:
areed@unmfs.org